

sorpresa. Frustrado el plan desde su principio, ni el señor Bravo pudo desenvolver su grandioso proyecto, ni sus amigos tuvieron tiempo para correr á sus filas. Yo me honraré toda mi vida de haber dado mi asentimiento al plan de Tulancingo, y de haber desempeñado aunque sin éxito por la desgracia de nuestro caudillo, la parte que se me habia encomendado, permaneciendo en Méjico para contribuir á preparar un alzamiento decisivo. El señor Zavala dice, que me oculté; pero no tenia que ocultarme, porque mi mision llevaba consigo el recato, que ha dado lugar á la falsa asercion del panfletista Zavala. Otros habian entrado tambien en el plan, que se manifestaron despues contrarios á él, y entre esos debia contarse al general Santa Anna, que hallándose comprometido, por haberse adherido al plan de Tulancingo, se vió obligado á pronunciarse en favor del gobierno, y á atacar á los mismos con quienes estaba unido.

249. Desterrados los principales motores del plan de Tulancingo, me condené yo tambien á un destierro voluntario, y habiendo obtenido el permiso del gobierno para salir de la República, pasé á los Estados-Unidos del Norte. Mi viaje, que en realidad no tuvo mas objeto que el de alejarme de donde mi amor propio y mis sentimientos debian sufrir muchísimo por el estado de los negocios, ha dado motivo á una asercion tan falsa como las mas de las que han salido de la pluma ó de la boca de Zavala. Dice este señor que en los Estados-Unidos del Norte me puse yo en relaciones con M. Bresson, queriendo que se entienda que yo apadrinaba los planes que aquel diplomático podia tener, ó en efecto tenia, contra nuestra independen-

cia. Yo no he visto mas que una ó dos veces al señor Bresson, que tuvo la bondad de irme á visitar, de resultas de su conocimiento con el señor Santa María que habitaba en mi misma posada. No sé qué se pueda inferir de una visita de atencion; que dista siempre mucho del empeño é interés con que procuró el señor Zavala hacerse presentar en Paris, siendo ministro plenipotenciario, en casa del señor general Navarro, agente, segun dice todo el mundo, del infante don Francisco de Paula para lograr la corona de Méjico. Sin embargo nunca haré yo un crimen al señor Zavala de esas relaciones en mi entender de pura sociedad. — Durante mi ausencia sucedieron los escandalosos eventos de la Acordada, dirigidos por el señor Zavala, que hace mal en desdeñar la parte de gloria que le cupo entonces por los robos, muertes, violencias, y sobre todo, por el asesinato del coronel Gonzalez, muerto por orden y á presencia del héroe de la Acordada.

250. El año de 1829 volví á Méjico, pero el gobierno de la Acordada tuvo á bien tenerme desterrado indirectamente en Veracruz por espacio de seis meses. Luego me mandó subir á la capital á recibir órdenes, mas aunque, habiendo comenzado los rumores de la expedicion española, yo habia ofrecido mis servicios al gobierno para que se me destinara á la costa, ni en aquellos momentos, ni despues que las tropas de Barradas desembarcaron en nuestras playas, pude conseguir que se me respondiera.

251. Ya en el cuerpo de esta memoria se ha explicado la formacion del ejército de reserva, su pronunciamiento, mi ministerio, y la conducta de nuestra administracion. De los operaciones militares que dirijí despues como gene-

ral, no es ahora el momento de hablar, ni esta memoria el lugar en que tratarse deben. Solo sí notaré de paso, que cuando el señor Zavala cree denigrarme, no medita en las contradicciones á que su encono lo arrastra. Ora soi un oficial obscuro é incapaz, ora el director y agente principal de un plan que derribó su propia obra, la obra que el señor Zavala defendia con todos sus talentos: ahora me desconoce, y luego me cita en todas las combinaciones que él cree odiosas á la multitud. Repito la expresion de que me he servido ya: «Y; he aquí como se escribe la Historia!»

252. Me parece, Mejicanos, que si bien mi carrera no me hace digno de estatuas ni aun de obtener el rincón de una página en vuestros anales, no es sin embargo una carrera obscura, ni tal que los hombres que proclaman los principios de una demagogía absoluta, puedan tildarla como insuficiente para llevar á los puestos que he tenido el honor de ocupar, á quien, mas feliz que yo, hubiera contado con el talento necesario para desempeñar los terribles deberes que prescriben. Pero semejantes gritos son aullidos con que la envidia se desahoga, sin que haga mal su veneno. Otras son las calumnias que me es forzoso repeler, otros los enemigos á quien el honor exige que responda.

253. Que el general Alvarez asegure que el año 1824 estaba yo postrado á los pies del trono, asercion es que debia esperarse de semejante acusador; aun debo darle gracias porque no dice que presidió al tribunal que condenó al ilustre Riego, que formé parte del consejo de guerra que sentenció al mal logrado Laci, que fui fiscal del desgraciado Porlier: esas calumnias se contestan con una fe-

cha, y la historia las refuta por fortuna todas. ¿Quién no sabe que desde principios de 1824 ya respiraba yo el aire libre de mi patria? El mismo señor Zavala ha sentado la época de mi vuelta en su *Ensayo histórico* sobre las revoluciones de Méjico. Además hai algo de irreflexion en las palabras del general Alvarez. ¿No es condenaros á todos condenarme á mí? Si yo estuve postrado á los pies del trono de un déspota, porque la suerte me hacia vivir en aquel pais ¿qué se dirá de la mayoría del pueblo mejicano antes de 1821? ¿No seria infame decir que los Mejicanos estaban postrados á las plantas de un virei, porque obedecian á la fuerza? Desde que Fernando ocupó el trono, á cuyos pies dice ese hombre que yo estaba postrado, muchos de los que lo rodeamos no hicimos mas que conspirar para abatirlo. Inscripto ha quedado mi nombre en las primeras listas de los que consagraron su existencia á la libertad, y nunca, nunca he desmentido mi juramento. Y ¿cuál era mi objeto, Mejicanos? — El de todos los buenos Americanos que se hallaban entonces en la Península. Consultad la historia. En ella vereis terribles expediciones deshechas, egércitos lucidos sublevados, disposiciones formidables contra vuestra independencia frustradas. ¿Quién contribuyó á deshacer esas expediciones? ¿á sublevar esos egércitos? ¿á frustrar esas disposiciones contra vuestra independencia? — Los buenos Americanos, y yo entre ellos, que por mi posicion tuve la suerte de egercer una influencia provechosa en favor de mi pais. Nosotros, promoviendo los principios de la libertad, no solo haciamos un bien al pais en que residiamos, sino que abriamos alrededor del gobierno despótico un abismo que

mas que el Atlántico lo ponía en la imposibilidad de atentar contra los progresos de la emancipación, ó de derramar mas sangre americana. Yo habia ya enviado á mis hermanos á combatir en favor de nuestros derechos : me habia separado de los dos objetos de mi mas tierna solicitud, porque con su espada contribuyeran al triunfo de la patria, y creia que, no siendo mi presencia indispensable, era un deber para todo hombre honrado el sostener la libertad de sus antiguos compañeros, cuando yo habia contribuido tanto para reconquistarla, sobre todo, en momentos en que la rodeaban los mayores peligros, y habiéndose ya dado le señal del combate.

254. Sin embargo á pesar de esos importantes y desinteresados servicios, dice el señor Zavala y he aquí lo que me importa rebatir : — « Facio era un hombre desconocido en el país, y solo se sabia que habia servido una plaza de escribiente en la secretaría de la guerra. » Por la verdad de la segunda asercion, se puede inferir cuál sea la de la primera. Causa risa ver que á quien era mas que él, quiera, para hacerse superior, reducirlo á la condicion de ese Carvajal, sin duda, que tanto y tan triste papel representa en el proceso. No, señor de Zavala; no es mas cierto que yo no fuese conocido en Méjico que lo es el que yo fuese lo que entonces se hubiera V. contentado ser. Para V. y para sus amigos tal vez era yo desconocido; su criado de V. no sabe probablemente el nombre de los ministros actuales de la República. Nuestra esfera social ha sido mui distinta, y ni yo ni mis amigos hemos podido poner nuestras barbas en las manos de V. para que nuestro nombre se halle en la lista de los antiguos parro-

quianos del maestro Zavala. « No era ciertamente aquella una buena escuela, continúa nuestro historiador, para un republicano. » Yo quisiera que él nos dijese cuál ha sido la suya. Bien sé que, sea cualquiera, no ha sido la mía; porque yo no he aprendido á desfaltar la hacienda pública, á asesinar y saquear, á mentir, á engañar : á mí no me han encontrado jamas en el caso de tener que aguardar la vuelta de la razon para recibir á los ciudadanos que necesitaban hablarme : yo he aprendido á igualarme con los hombres de bien, y á no envilecerme por una baja ambicion con reprehensibles condescendencias. Ademas por muchos que fueran los vicios de la corte de Madrid, no por eso debia yo estar manchado de ellos. El señor Zavala sabrá con el tiempo, puesto que se dedica á la historia, si bien empieza escribiéndola, en vez de comenzar estudiándola, sabrá, decia yo, que los republicanos mas acendrados han salido del palacio de los reyes, y aprendido á amar la libertad y la virtud por los excesos de los tiranos. Roma debió á los Tarquinos su libertador Bruto, y Lafayette recuerda la corte corrompida de Versalles.

255. Una parte hai en el bosquejo que de mí hace nuestro cronista, sobre la cual no me permite la delicadeza detenerme. Por desgracia quizás tiene razon el señor Zavala cuando dice : que Facio es un hombre sin talento. Yo le responderé solamente que Facio tan honrado en sus pretensiones como en su proceder jamas ha solicitado otra reputacion que la de un hombre de bien; que Facio no ha provocado desórdenes ni derramado la sangre de sus compatriotas por subir á los empleos; que cuando los empleos han descendido hasta él, Facio ha procurado

llenar sus deberes conforme á su conciencia y no conforme á su presuncion; que ahora mismo que se atreve á escribir un cuaderno, para responder á los muchos volúmenes de calumnias de sus adversarios, no pretende pasar por mas hábil de lo que pueda ser, sino por tan inocente como es. Allá extienda sus ramas el árbol de la gloria literaria y científica para el señor Zavala y los que deban á la naturaleza dotes mas ricas que las que á mí me ha concedido. Yo me contento con que al pasar por delante de mi humilde sepultura, si alguno se acuerda de que bajo aquella tierra descansan mis cenizas, no pueda decir sin injusticia: — « Facio me ha hecho daño, Facio me ha causado una afliccion que yo no merecia por mi conducta. »

256. La gloria del talento no brilla para mí; ni, si brillara para mí, me contentaria con la del señor Zavala, porque no la disfrutaria sino á expensas de la ignorancia pública, y solamente hasta que algun crítico severo me arrancara las plumas ajenas, de que pobre grajo me hubiera engalanado, para servir de ejemplo á los ingenios de carnaval.

257. Tampoco me lleva la ambicion á desear esa bondad que no reprime el delito, porque teme; ni se muestra severa contra el vicio, porque sirve á otras pasiones disfrazadas: esa bondad que no previene los males por indolencia, que no persigue el crimen por no irritar á los culpables. No; semejante bondad nunca será mi virtud. Si alguna inclinacion sintiera en mi alma á tanta flaqueza, procuraria curarme de ella como de una enfermedad del corazon, mezcla perniciososa de ignorancia y de miedo que convierte al hombre en un instrumento de las pasiones ajenas, y de él hace el primer eslabon de la esclavitud.

258. Empero tal cual sea, Mejicanos, si no soi intachable como yo me creo, no soi ciertamente criminal como me representan mis enemigos. He ahí mi justificacion. En nombre de la patria que debeis amar, y por vuestro mismo interes personal y el de la seguridad de todos los miembros de la república, leed esta Memoria con detenimiento y madurez. En cualquiera parte en que os encontréis y cualquiera sea el destino que desempeñéis, vuestra suerte futura depende del acierto con que se deben resolver los grandes puntos contenidos en ella. Yo nada valgo, nada merezco, nada importo, mas vale mucho la justicia, merece mucho la seguridad individual y la observancia de las leyes, importa muchísimo la libertad de la patria que amenaza no menos la arrogante osadía de los revolucionarios que la tímida indiferencia de los apáticos. Pronunciad, compatriotas; el honor, la vida, la felicidad de un Mejicano penden de vuestro fallo; empero sea el que sea, lo que no depende ni de los hombres, ni de las circunstancias, es mi firme resolucion de sacrificarme por vuestro bien, y el deseo ardentísimo de ver feliz nuestra adorada patria.

Paris á 1 de Abril de 1835.

JOSÉ ANTONIO FACIO.